
EDITORIAL

Antonieta Rojas de Arias Universidad Comunera



<https://orcid.org/0000-0002-6207-1870>

El Pensamiento Crítico: concepto, etapas, procesos y habilidades

El pensamiento crítico, tan mencionado como meta en la formación de los jóvenes, significa razonar de manera rigurosa con el propósito de decidir qué creer y qué hacer basándonos en la evidencia. Su importancia reside en que actualmente los jóvenes enfrentan un volumen creciente de información, que no siempre es confiable, y necesitan criterios para evaluarla antes de aceptarla o llegar a compartirla.

Cuando pensamos críticamente relacionamos el conocimiento previo, la evidencia empírica y la toma de decisiones. También debemos distinguir entre tres tipos de juicio. La opinión que es subjetiva y cambiante. La creencia que es una idea aceptada por la fe, la tradición o la experiencia. El conocimiento, que clásicamente es una creencia verdadera y justificada (Ichikawa & Steup, 2018). Pensar críticamente supone, además, asumir la ciencia como un proceso autocorrectivo, cuyas conclusiones siempre se someten a prueba y se revisan ante una nueva evidencia (Popper, 1959, 2002).

Facione (1990) define el pensamiento crítico como un juicio autorregulado y con propósito, que integra habilidades cognitivas. Paul y Elder (2019) lo describen mediante los elementos del razonamiento y los estándares intelectuales. Ennis (2011) lo concibe como un conjunto de capacidades y actitudes críticas, y Halpern y Dunn (2023) destacan la necesidad de transferirlo a contextos reales. Englobando lo precedente, puede entenderse como una competencia multinivel que integra la conciencia psicológica, la estructura normativa, la evaluación metodológica y la crítica sistémica.

El pensamiento crítico se organiza entonces en cuatro capas progresivas, que van de lo individual a lo sistémico. Cada capa se apoya en la anterior:

1. Cognitiva. El estudiante toma conciencia de su racionalidad limitada y de sus sesgos (Kahneman, 2012; Kahneman et al., 2021). Entre ellos están el sesgo de confirmación (Nickerson, 1998) y las heurísticas o atajos mentales (Tversky & Kahneman, 1974). Sin conciencia de los sesgos no hay pensamiento crítico.
2. Normativa. Incorpora los elementos del pensamiento, los estándares intelectuales y las habilidades críticas (Facione, 1990; Paul & Elder, 2019). Sin estándares no hay criterio para evaluar.
3. Metodológica. Evalúa la evidencia según su validez interna y externa, el riesgo de sesgo, la magnitud del efecto y la aplicabilidad. También aquí se diferencia la relevancia clínica de la significación estadística (Greenhalgh, 2019; Higgins et al., 2024). Sin análisis metodológico no hay evidencia confiable.
4. Sistémica. Examina críticamente la producción científica: el sesgo de publicación, el bajo poder estadístico, los conflictos de interés y los problemas de reproducibilidad (Ioannidis, 2005; Munafò et al., 2017). Sin este monitoreo no hay ciencia sólida.

Para recorrer estas etapas se requiere de un proceso que se inicia primeramente con el razonamiento

en sus tres formas (Douven, 2021; Halpern & Dunn, 2023). El deductivo va de premisas generales a conclusiones particulares necesarias. El inductivo generaliza desde casos específicos y ofrece conclusiones probables. El abductivo que busca la explicación más factible ante información incompleta, situación que ocurre con frecuencia en el diagnóstico y la investigación. El segundo paso es analizar el razonamiento a partir de sus ocho elementos: propósito, pregunta, supuestos, conceptos, información, inferencias, implicaciones y punto de vista (Paul & Elder, 2019). El tercero es argumentar con estructura: Según Toulmin (2003), una afirmación se sostiene con datos. Una garantía conecta esos datos con la conclusión, y un respaldo fundamenta la garantía. El argumento incluye además cualificadores modales que expresan su fuerza y refutaciones que indican cuándo ese argumento no se cumple. Este esquema ayuda a construir argumentos sólidos y a detectar aquellos que son débiles. Por último, está la metacognición, que es la capacidad de reflexionar y ser conscientes de nuestros propios procesos de pensamiento. Implica entonces monitorear y regular la propia cognición por un lado (Flavell, 1976) y reflexionar por el otro sobre la acción a medida que se actúa (Schön, 1983).

Además, las habilidades deben desarrollarse. Facione (1990) identifica seis habilidades centrales: interpretación, análisis, evaluación, inferencia, explicación y autorregulación. Estas se acompañan de disposiciones como la curiosidad, la apertura mental y la búsqueda honesta de la verdad. A ellas se suman otras capacidades: identificar supuestos implícitos, detectar falacias, contraargumentar con evidencia, reconocer la incertidumbre y formular hipótesis alternativas.

Estas habilidades no surgen solas; requieren de una práctica constante. En un metaanálisis reciente Su et al. (2025) mostró que el aprendizaje basado en problemas mejora el pensamiento crítico significativamente más que la enseñanza convencional. Los autores atribuyen este efecto a tres factores: la resolución de problemas auténticos, la discusión en grupo y la exploración autónoma del conocimiento. Algunas actividades que aplican estos principios son:

- Analizar argumentos científicos.
- Debatar con base en roles opuestos y con evidencia publicada.
- Simular la revisión por pares de artículos científicos.
- Resolver casos con datos incompletos.

En resumen, el pensamiento crítico que deben desarrollar los jóvenes parte de reconocer sus propios sesgos, se apoya en estándares de razonamiento, evalúa con rigor la evidencia y examina críticamente el sistema que la produce. Esta síntesis de términos, procesos y habilidades muestra la riqueza en la construcción del pensamiento crítico, un mundo indispensable para la formación de nuestros jóvenes. Solo desarrollándolo podrán conducir con criterio su propio futuro y el del país.

Referencias Bibliográficas

Douven, I. (2021). Abduction. En E. N. Zalta (Ed.), *The Stanford encyclopedia of philosophy* (ed. verano 2021). <https://plato.stanford.edu/archives/sum2021/entries/abduction/>

Ennis, R. H. (2011). *The nature of critical thinking: An outline of critical thinking dispositions and abilities* [Manuscrito inédito]. University of Illinois.

Facione, P. A. (1990). *Critical thinking: A statement of expert consensus for purposes of educational*

assessment and instruction (*The Delphi Report*). The California Academic Press.

Flavell, J. H. (1976). Metacognitive aspects of problem solving. En L. B. Resnick (Ed.), *The nature of intelligence* (pp. 231–235). Lawrence Erlbaum.

Greenhalgh, T. (2019). *How to read a paper: The basics of evidence-based medicine and healthcare* (6.ª ed.). Wiley-Blackwell.

Halpern, D. F., & Dunn, D. S. (2023). *Thought and knowledge: An introduction to critical thinking* (6.ª ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003025412>

Higgins, J. P. T., Thomas, J., Chandler, J., Cumpston, M., Li, T., Page, M. J., & Welch, V. A. (Eds.). (2024). *Cochrane handbook for systematic reviews of interventions* (versión 6.5). Cochrane. <https://www.cochrane.org/handbook>

Ichikawa, J. J., & Steup, M. (2018). The analysis of knowledge. En E. N. Zalta (Ed.), *The Stanford encyclopedia of philosophy* (ed. verano 2018). <https://plato.stanford.edu/archives/sum2018/entries/knowledge-analysis/>

Ioannidis, J. P. A. (2005). Why most published research findings are false. *PLoS Medicine*, 2(8), e124. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.0020124>

Kahneman, D. (2012). *Pensar rápido, pensar despacio* (J. Chamorro Mielke, Trad.). Debate.

Kahneman, D., Sibony, O., & Sunstein, C. R. (2021). *Noise: A flaw in human judgment*. Little, Brown Spark.

Munafò, M. R., Nosek, B. A., Bishop, D. V. M., Button, K. S., Chambers, C. D., Percie du Sert, N., Simonsohn, U., Wagenmakers, E.-J., Ware, J. J., & Ioannidis, J. P. A. (2017). A manifesto for reproducible science. *Nature Human Behaviour*, 1(1), Artículo 0021. <https://doi.org/10.1038/s41562-016-0021>

Nickerson, R. S. (1998). Confirmation bias: A ubiquitous phenomenon in many guises. *Review of General Psychology*, 2(2), 175–220. <https://doi.org/10.1037/1089-2680.2.2.175>

Paul, R., & Elder, L. (2019). *The miniature guide to critical thinking concepts and tools* (8.ª ed.). Rowman & Littlefield.

Popper, K. (2002). *The logic of scientific discovery*. Routledge. (Trabajo original publicado en 1959).

Schön, D. A. (1983). *The reflective practitioner: How professionals think in action*. Basic Books.

Su, T., Liu, J., Meng, L., Luo, Y., Ke, Q., & Xie, L. (2025). The effectiveness of problem-based learning (PBL) in enhancing critical thinking skills in medical education: A systematic review and meta-analysis. *Frontiers in Education*, 10, Artículo 1565556. <https://doi.org/10.3389/feduc.2025.1565556>

Toulmin, S. E. (2003). *The uses of argument* (ed. actualizada). Cambridge University Press.

Tversky, A., & Kahneman, D. (1974). Judgment under uncertainty: Heuristics and biases. *Science*, 185(4157), 1124–1131. <https://doi.org/10.1126/science.185.4157.1124>